



Orientaciones para convocatorias concurables con foco o componente de Vinculación con el Medio

Documento de Vinculación con el Medio N°3
Dirección de Vinculación con el Medio – UACH
2026

Contenido

1. Presentación	2
2. Alcance.....	2
3. Estandarización conceptual de VcM	2
4. Alineación con la Política de Vinculación con el Medio.....	3
a) Lineamientos de la VcM.....	3
b) Propósitos de la VcM	3
c) Orientación a la contribución bidireccional	4
d) Compromiso de aseguramiento de la calidad de acuerdo con estándar de excelencia	4
5. Criterios de admisibilidad de las iniciativas.....	5
6. Criterios de evaluación de las iniciativas.....	5
7. Condiciones de cierre de las iniciativas	6
8. Rol de las Macrounidades y de la Dirección de Vinculación con el Medio en la implementación de estos lineamientos	7
Anexo 1	8
Anexo 2	11

1. Presentación

Las presentes orientaciones, preparadas por la Dirección de Vinculación con el Medio de la Universidad Austral de Chile (UACH), tienen por finalidad establecer lineamientos comunes para el diseño, implementación, evaluación y seguimiento de convocatorias, fondos, concursos o llamados institucionales en la UACH orientados a promover iniciativas de Vinculación con el Medio (VcM) o con un componente de VcM. La intención es plantear un estándar institucional que asegure que estos mecanismos se formulen de manera coherente con el Plan estratégico Institucional¹ y la Política de Vinculación con el Medio (DR76/2025)².

El documento entrega un marco institucional común para la formulación de bases específicas de cada convocatoria, de modo que éstas promuevan la VcM como función integral de la universidad, manteniendo coherencia conceptual, criterios mínimos compartidos y capacidad de generar información comparable para el seguimiento de la función de VcM.

2. Alcance

Estas orientaciones tienen alcance a todas las convocatorias relacionadas con VcM o que tengan un componente de VcM, independientemente de la unidad (e.g., facultades, sedes, campus, unidades centrales, programas institucionales, proyectos estratégicos, fondos estudiantiles u otras líneas afines) que diseñe, financie o administre las convocatorias.

3. Estandarización conceptual de VcM

La Vinculación con el Medio cuenta con categorías, conceptos y modalidades específicas que permiten reconocer, clasificar y comunicar sus distintas expresiones en el quehacer universitario. Sin embargo, cuando este lenguaje no es utilizado de manera común por las unidades que convocan, diseñan o evalúan iniciativas, se dificulta la identificación de la VcM como función institucional, así como su articulación con la formación, la I+D+i+e+CA³ y la gestión universitaria.

¹ Documento que se puede consultar en línea: <https://planestrategico.uach.cl/>

² Documento que se puede consultar en línea: <https://vinculacion.uach.cl/wp-content/uploads/2024/04/Politica-VcM-UACH-Decreto-76-de-2025.pdf>

³ Investigación, Desarrollo, innovación, emprendimiento y Creación Artística.

Por ello, las convocatorias, fondos o concursos con componente de VcM deberán usar la terminología según Glosario de VcM⁴ institucional y en la Tipificación de actividades de VcM definida por la Universidad⁵.

4. Alineación con la Política de Vinculación con el Medio.

Las bases de toda convocatoria deberán considerar:

a) Lineamientos de la VcM

De acuerdo con lo establecido en la Política de VcM de la UACH, esta función se orienta desde los siguientes lineamientos: Bidireccionalidad, Compromiso ético y social, Gestión y mejora continua, Integralidad con formación e I+D+i+e+CA, Pertinencia, Perspectiva de género y diversidad, Perspectiva intercultural, Sustentabilidad, Valor público y Vínculo disciplinar.

No es necesario que todas las convocatorias desarrollen con igual intensidad cada uno de estos lineamientos, pero sí deberán explicitar cuáles son los más relevantes para el propósito del llamado y cómo serán considerados en la evaluación de las postulaciones y en el seguimiento de las iniciativas.

b) Propósitos de la VcM

Cada convocatoria deberá indicar la correspondencia con uno o más propósitos de la Vinculación con el Medio explicitados en la Política de VcM e incentivar el planteamiento de acciones específicas relacionadas, resguardando la coherencia de cada formulación. Los propósitos son:

- Aportar a la formación de profesionales íntegros y competentes, capaces de responder de manera crítica, creativa y efectiva a los desafíos y necesidades del entorno, demostrando compromiso con el conocimiento, la naturaleza, el

⁴ Este material se puede descargar en: <https://vinculacion.uach.cl/wp-content/uploads/2026/04/Glosario-VcM-ABRIL-26.pdf>

⁵ Este material se puede descargar en: <https://siacadvcu.uach.cl/>. Documento “Tipos de actividades de Vinculación con el Medio”. Para mayor comprensión sobre el desarrollo de la VcM en la Universidad Austral de Chile, le invitamos a consultar el documento “Modelo y nociones de Vinculación con el Medio. Universidad Austral de Chile”, descargable en https://vinculacion.uach.cl/wp-content/uploads/2024/02/Documento-Trabajo-1_NocionesyModeloVinculacionUACH_2015.pdf. Cabe señalar que nuestra institución es la primera en formular una Política de Vinculación con el Medio, en el año 2009 y una de las dos primeras universidades que plantearon un Modelo para esta función (2015).

desarrollo sustentable y el medio sociocultural, actuando con responsabilidad social.

- Impulsar el desarrollo de investigación, desarrollo, innovación, emprendimiento y creación artística (I+D+i+e+CA) con pertinencia y carácter transformador, que priorice responder a las necesidades de la sociedad y contribuir al desarrollo integral en diálogo con comunidades, sectores productivos, instituciones públicas y organizaciones culturales.
- Fortalecer la incidencia y el posicionamiento institucional en asuntos públicos y estratégicos, aportando al diseño, evaluación e implementación de políticas y decisiones que contribuyan al desarrollo sostenible del país y sus territorios.

Cada propósito, otorga posibilidades para el despliegue de acciones bidireccionales, tanto en: VcM + Docencia de pregrado y postgrado; VcM + I+D+i+e+CA; y VcM + Compromiso Público.

c) Orientación a la contribución bidireccional

La universidad ha planteado cinco áreas de impacto o contribución al medio externo, que refieren a sectores o ámbitos hacia donde la universidad dirige sus esfuerzos; estas son: 1) Educación, 2) Artes, Ciencias, Culturas y Patrimonio, 3) Salud y Bienestar, 4) Desarrollo Socioproductivo, y 5) Derechos, Sociedad y Temas Públicos. Su identificación se encuentra en sintonía con orientaciones institucionales, políticas públicas e instrumentos de planificación territorial.

Cada convocatoria deberá considerar aportes a una o más de estas áreas desde el alcance disciplinar, intencionando el planteamiento de objetivos e indicadores de resultados, impactos o contribuciones. Este requerimiento, responde al criterio de mejora continua del quehacer en VcM y aplica a nivel transversal.

d) Compromiso de aseguramiento de la calidad de acuerdo con estándar de excelencia

De acuerdo con el Plan Estratégico institucional 2025-2029, la Política de VcM (DR76/2025) y la Política de Calidad (DR72/2019), con la finalidad de obtener aprendizajes que permitan mejorar el desarrollo de la VcM, el quehacer de ésta debe ser evaluado a partir de indicadores de resultados e impactos. La lógica de trabajo que se promueve es la del “Ciclo de mejora continua”, que se desarrolla en el Anexo 1.

En este sentido, se requiere que las convocatorias indiquen que las iniciativas a ejecutar deben integrar a su planificación mecanismos de seguimiento periódicos e instancias de retroalimentación.

Las unidades convocantes deberán asegurar el registro de los resultados de las iniciativas en SIACAD VcM⁶. Para ello, las bases deberán indicar que este requerimiento constituye una condición necesaria para el cierre favorable de la iniciativa⁷.

Las bases deberán establecer los mecanismos de seguimiento pertinentes y proporcionales, de acuerdo con la duración, monto y complejidad del llamado.

En síntesis, el desarrollo de la VcM debe integrar mecanismos de autorregulación a partir de la planificación en torno a indicadores de resultados e impactos, pertinentes y definidos con la participación de actores externos, cuya ejecución debe resguardar la producción de evidencia o verificadores permitiendo su trazabilidad y evaluación sostenida, para la integración de aprendizajes que permitan la mejora continua.

5. Criterios de admisibilidad de las iniciativas

Las bases deberán considerar en requisito de admisibilidad: carta, convenio, acuerdo, patrocinio o evidencia de vínculo con actores externos.

6. Criterios de evaluación de las iniciativas

Las convocatorias, junto a los criterios específicos de cada una, deberán incorporar criterios de evaluación alineados con la Política de VcM. Las ponderaciones podrán variar según el tipo de llamado. Se recomienda considerar una matriz base que integre los siguientes criterios:

⁶ La unidad de registro del SIACAD VcM son las actividades y sus subtipos. Éstas cuentan con definición en el documento “Tipos de Actividades de Vinculación con el Medio” disponible en la web <https://siacadvcu.uach.cl/>, y también en la misma plataforma en el globo de ayuda. Se recomienda su revisión antes de realizar el registro.

⁷ La información generada por las convocatorias deberá favorecer el análisis de áreas de contribución, modalidades, territorios, actores externos, participación interna, resultados, evidencias y proyecciones.

Criterio	Descripción
Coherencia técnica	Evalúa la relación entre diagnóstico, objetivos, metodología, actividades, cronograma, presupuesto y resultados esperados, considerando el ciclo de mejora continua.
Bidireccionalidad	Evalúa la participación de actores externos y la existencia de beneficios, aprendizajes o contribuciones recíprocas en los propósitos de VcM (I+D+i+e+CA, Formación, Compromiso público).
Lineamientos	Evalúa la incorporación de lineamientos señalados en la Política de VcM, según pertinencia. De especial relevancia es la integración de la perspectiva de género ⁸ y sustentabilidad ⁹ .
Acceso y equidad territorial	Promueve el desarrollo de propuestas en entornos rurales, localidades y ciudades distintas de las capitales regionales, favoreciendo el acceso equitativo al conocimiento en coherencia con el compromiso público de la universidad.
Sostenibilidad o Proyección	Evalúa la posibilidad de continuidad, escalamiento, transferencia, institucionalización o generación de nuevas capacidades.

7. Condiciones de cierre de las iniciativas

Las bases de las convocatorias deben considerar que el cierre de estas incluya:

- Registro de ejecución en SIACAD VcM.
- Evaluación de resultados a partir de indicadores, así como de su contribución e impacto bidireccional, según viabilidad y con participación de actores externos.

El cierre deberá permitir no solo verificar la ejecución de recursos, sino también reconocer los resultados y contribuciones generadas por las iniciativas financiadas.

⁸ Política de Igualdad de Género, Diversidades y Disidencias Sexuales (DR 049/2022)

⁹ Política de Sustentabilidad (DR 192/2016)

8. Rol de las Macrounidades y de la Dirección de Vinculación con el Medio en la implementación de estos lineamientos

Las unidades (e.g., facultades, sedes, programas) que implementen convocatorias deberán enviar, a la Dirección de Vinculación con el Medio, las bases de aquellas que cuenten con componente VcM.

El cumplimiento de las orientaciones planteadas en este documento será objeto de seguimiento institucional por parte de las instancias responsables de la gestión de la VcM, mediante una “Matriz de Verificación” aplicada a las bases de convocatorias, fondos o concursos internos. La lógica y pasos de este trabajo se especifican en el Anexo 2.

De ser necesario, la Dirección de Vinculación con el Medio estará disponible para colaborar en la implementación de los lineamientos establecidos en este documento.

Bibliografía:

- UACH, 2026. Glosario de Vinculación con el Medio.
- UACH, 2025. Política de Vinculación con el Medio (DR76/2025).
- UACH, 2025. Reglamento de Aseguramiento interno de Calidad (DR68/2025).
- UACH, 2016. Política de Sustentabilidad (DR192/2016).
- UACH, 2022. Política de Igualdad de Género, Diversidades y Disidencias Sexuales (DR192/2016).
- UACH, 2025. Plan Estratégico Institucional (DR52/2025).
- UACH, 2019. Política de Calidad (DR72/2019).
- UACH, 2015. Modelo y Nociones de Vinculación con el Medio. Dirección de Vinculación con el Medio. Documento de Trabajo N°1.

Anexo 1

Ciclo de Mejora Continua

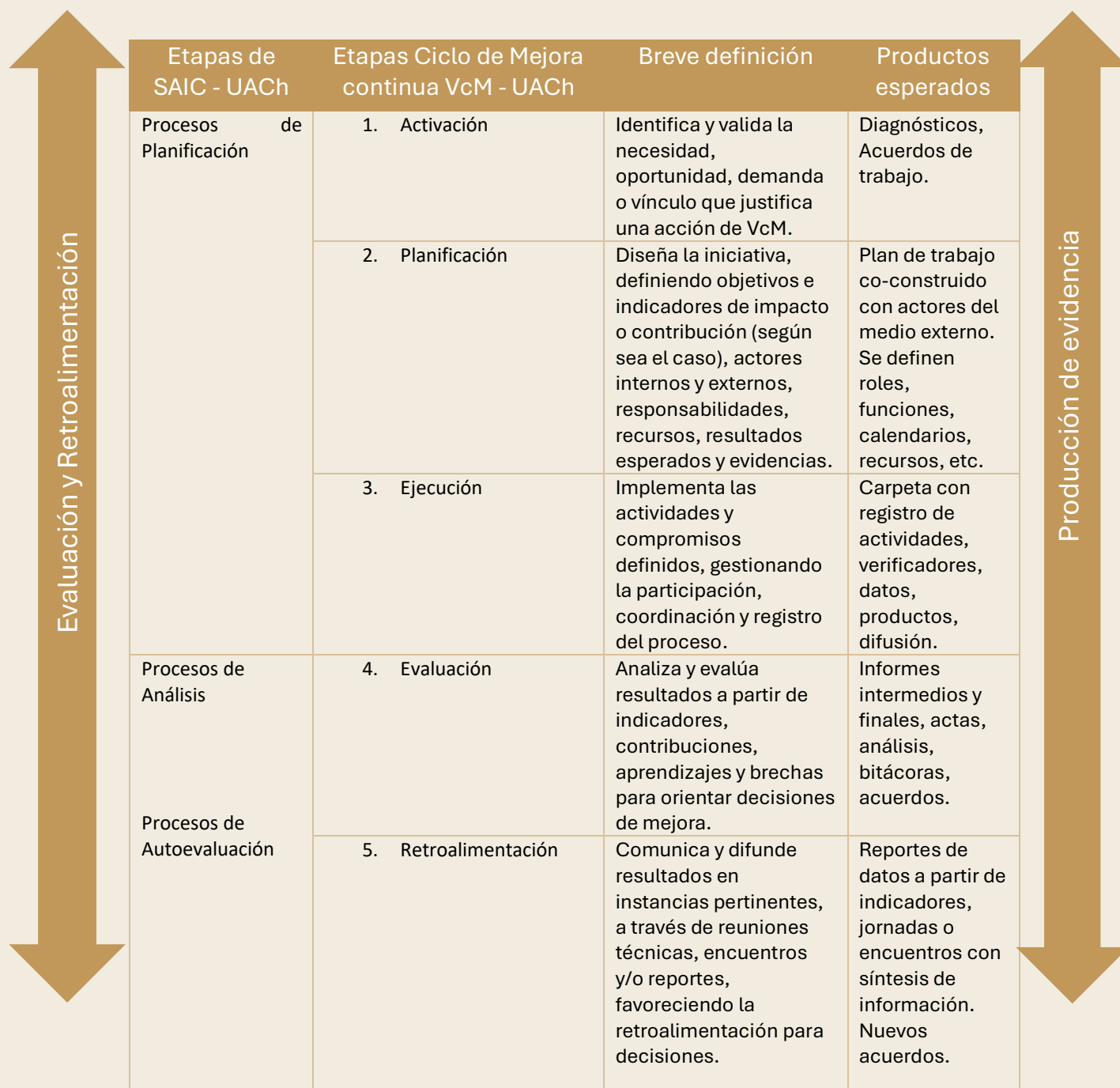
La lógica de trabajo del “Ciclo de mejora continua” consiste en la consecución de procesos que se retroalimentan a partir de evaluaciones basados en evidencia, aportando aprendizajes que favorecen una mejora progresiva en el logro de objetivos institucionales.

De acuerdo con el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad SAIC-UACH, este ciclo comprende tres componentes: Procesos de Planificación, Procesos de Análisis y Procesos de Autoevaluación¹⁰. Su aplicación en la función de Vinculación con el Medio implica adicionar los componentes de activación y de ejecución, dado el trabajo con actores del medio externo en articulación con la comunidad universitaria.

De este modo, el ciclo de mejora continua de la VcM comprende las etapas de: Activación, Planificación, Ejecución, Evaluación y Retroalimentación. Además, promueve la *evaluación* y la *retroalimentación* como labores transversales, permanentes y buenas prácticas, en tanto permiten a los equipos ejecutores, la integración oportuna de ajustes que favorecen la pertinencia de los quehaceres y producción de verificadores o evidencias.

¹⁰ Para más información consultar documentos en: <https://dde.uach.cl/saic/>

A continuación, se describen los componentes del ciclo de mejora continua de la VcM:



El ciclo continúa con una nueva etapa de activación, a partir de los aprendizajes, viabilidad e interés de quienes participan.

En síntesis, el desarrollo de la VcM debe integrar mecanismos de autorregulación a partir de la planificación en torno a indicadores de resultados e impactos, pertinentes y definidos con la participación de actores externos, cuya ejecución debe resguardar la producción de evidencia o verificadores permitiendo su trazabilidad y evaluación sostenida, para la integración de aprendizajes que permitan la mejora continua.

De forma complementaria a los mecanismos de seguimiento que las bases establezcan, se sugiere considerar las siguientes buenas prácticas:

- Inducción inicial para proyectos adjudicados.
- Reuniones de acompañamiento.
- Informe de avance, cuando la naturaleza o duración de las propuestas lo amerite.
- Repositorio centralizado de registro de evidencias (sharepoint, onedrive u otro)
- Orientación metodológica para evaluación de resultados.
- Acompañamiento en comunicación pública y uso de imagen institucional.
- Verificación de cumplimiento de compromisos con actores externos.

El seguimiento se concibe como una herramienta de acompañamiento, aprendizaje y mejora, sin perjuicio de los mecanismos de control administrativo y financiero que correspondan.

Anexo 2

Rol de las Macrounidades y de la Dirección de Vinculación con el Medio

El cumplimiento de las orientaciones planteadas en este documento será objeto de seguimiento institucional por parte de las instancias responsables de la gestión de la VcM, mediante una “Matriz de Verificación” aplicada a las bases de convocatorias, fondos o concursos internos. Este seguimiento permitirá identificar el grado de alineación de los instrumentos concursables con la Política de VcM, identificar y cuantificar brechas, fortalecer la trazabilidad de resultados y retroalimentar la mejora continua de los mecanismos institucionales de apoyo a la VcM.

Su aplicación permitirá transformar estas orientaciones en una herramienta que resguarda calidad de los procesos, y que permite generar evidencia institucional comparable y avanzar desde convocatorias aisladas hacia instrumentos integrales y articulados con los desafíos institucionales y de desarrollo de los territorios y sectores con los que la Universidad se relaciona.

Componente del estándar	Pregunta de verificación	Evidencia en las bases	Cumplimiento
Propósito alineado a Política	¿El llamado declara su finalidad institucional y su relación con la Política de VcM?	Apartado de antecedentes, propósito u objetivos.	Cumple / parcial / no cumple
Estandarización conceptual	¿Se utiliza terminología institucional de VcM de forma transversal en las Bases?	Aplica Política de VcM, Glosario, Tipos y subtipos de actividades, Ciclo de Mejora continua.	Cumple / parcial / no cumple
Área de contribución	¿Identifica una o más áreas de contribución reconocidas institucionalmente?	- Educación - Artes, ciencias, culturas y patrimonios - Salud y bienestar - Desarrollo socioproductivo - Derechos, sociedad y temas públicos.	Cumple / parcial / no cumple
Pertinencia	¿Exige justificar necesidad, problema, brecha u oportunidad identificada con actores del medio externo o entorno relevante?	Formulación y coherencia.	Cumple / parcial / no cumple

Componente del estándar	Pregunta de verificación	Evidencia en las bases	Cumplimiento
Bidireccionalidad	¿Incluye criterio sobre mutuos beneficios, participación externa o retroalimentación a otras funciones universitarias?	Criterio de evaluación o exigencia de diseño.	Cumple / parcial / no cumple
Vínculo disciplinar	¿Corresponde con el desarrollo disciplinar de los/as responsables y equipo?	CV de responsables y equipo. Asesores. Criterio de admisibilidad.	Cumple / parcial / no cumple
Otros lineamientos y enfoques transversales	¿Considera sustentabilidad, género/diversidad, interculturalidad, ética o inclusión cuando corresponde?	Criterios, recomendaciones o requisitos.	Cumple / parcial / no cumple
Aseguramiento de la calidad	¿Define mecanismos de acompañamiento o monitoreo durante la ejecución, resguardando calidad?	Informe de avance, reuniones, visitas, hitos, revisión técnica, registro de actividades en SIACAD VcM.	Cumple / parcial / no cumple
Criterios de evaluación	¿Incluye criterios y ponderaciones coherentes con VcM?	Rúbrica, pauta o matriz de evaluación.	Cumple / parcial / no cumple
Rendición técnica y financiera	¿Exige informe final técnico y financiero con medios de verificación, productos o resultados de contribución y/o impacto?	Formato, plazo, registro en SIACAD VcM. Contenidos, registros, repositorios.	Cumple / parcial / no cumple
Proyección	¿Considera continuidad, transferencia, sostenibilidad o escalamiento?	Criterio de evaluación o apartado de cierre.	Cumple / parcial / no cumple

Los datos permitirán dar respuesta a los siguientes indicadores de resultados de gestión institucional, que aportan evidencia para la mejora continua de la gestión institucional en VcM:

Cobertura del estándar	Nº de convocatorias revisadas con matriz / Nº total de convocatorias VcM identificadas.
Cumplimiento global del estándar	Promedio de componentes cumplidos por convocatoria.
Cumplimiento crítico	% de convocatorias que incluyen: Propósito de la Política VcM, Estandarización conceptual, Área de contribución, Pertinencia, Bidireccionalidad, Lineamientos y enfoques transversales, Aseguramiento de la calidad, Criterios de evaluación, Rendición técnica y financiera, Proyección.
Brechas recurrentes	Componentes del estándar con menor nivel de cumplimiento.
Mejora anual	Comparación del cumplimiento del estándar entre convocatorias de distintos años.
Trazabilidad institucional	% de convocatorias que generan información compatible con SIACAD VcM.
Calidad de evaluación	% de bases que incluyen criterios y ponderaciones explícitas.
Calidad del cierre	% de bases que exigen informe final, evidencias y rendición.

La aplicación de estas rúbricas será responsabilidad de una coordinación entre la Dirección de Vinculación con el Medio y las macrounidades responsables de las convocatorias. Este proceso es parte del seguimiento centralizado que se implementa para los mecanismos de VcM en la UACH, como parte del aseguramiento de la calidad a nivel institucional.

Créditos:

Coordinación General

Marcela González, Área de Estudios y Seguimiento, Dirección de Vinculación con el Medio, Universidad Austral de Chile.

Dirección

Guillermo D'Elía, Director de la Dirección de Vinculación con el Medio, Universidad Austral de Chile.

Contenidos

Marcela González y Guillermo D'Elía.

Revisión Final

Camilo Avendaño y Carla Santana, Proyecto AUS2595.

Ilustración portada:

César Gómez.

Diagramación

Marcela González.

Valdivia, septiembre 2026



Dirección de Vinculación con el Medio – UACH

Yungay 800, Valdivia, Chile

secvinculacion@uach.cl | Tel. (56) 63 222 1552

www.uach.cl



Serie de Documentos de Vinculación con el Medio:

- N° 3: "Orientaciones para convocatorias concursables con foco o componente de Vinculación con el Medio", 2026
- N° 2: Glosario de Vinculación con el Medio, 2026
- N° 1: Modelo y Nociones de Vinculación con el Medio, 2015

